

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunica-
dos á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Di-
rector.
Números sueltos, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. Prs 1-75
un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Estranjero, 6 meses. 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER.—Domingo 16 de Setiembre de 1883.

NUM. 2618

SUSCRICION

Para socorrer á las familias de los cuatro sargentos del regimiento de Numancia, fusilados en Santo Domingo de la Calzada el día 12 de Agosto último.

	Ptas.	Cs.
Suma anterior.....	273	00
D. Antonio Amador.....	2	50
Pedro Cicero.....	0	50
D. Cristina Campo de Estrañi.....	1	
D. Eduardo Estrañi.....	1	
Julio, Consuelo y Adela Estrañi.....	1	
La niña Angeles Iribarren Soto.....	1	

TOTAL..... 280 00

EL CRÉDITO PÚBLICO

La persistencia con que los valores públicos continúan acusando baja, es la prueba más irrecusable de que existe una gran desconfianza acerca del porvenir de la situación.

Y es tanto más de notar dicha insistencia cuanto que la renta del 4 por ciento ha sido bonificada desde hace pocos días con un medio por ciento más sobre el valor de los intereses, y aun así y todo, el capital desconfía y abandona el campo de las especulaciones bursátiles, hasta ver si se despeja la densa bruma que tiene cubierto el horizonte de la política, o estalla la tempestad que parece amenazarnos.

Que esta persistente depreciación en los valores que son la genuina representación del crédito que disfruta el gobierno, es insostenible, no cabe la menor duda, así es que, tanto la banca como el comercio y la industria, que tan inmediata relación conservan, esperan con impaciencia la llegada de don Alfonso para que la crisis se resuelva y sepa el país á qué atenerse.

Pero si bien la política de los partidos legales aguarda una solución en plazo no lejano, el comercio y la industria no la esperan tan pronto, puesto que muy radical tendría que ser la variación de ministerio para que esta pudiera mejorar la situación de aquellos.

Pérdidas sensibles ha ocasionado desde há tiempo la paralización de los negocios; díganlo si no los accionistas del Banco hispano-colonial, que llevan pérdidas cantidades de inmensa consideración, hasta el punto de que, según se nos dice, las que en esta plaza han sufrido varios accionistas por consecuencia de la inesperada baja de las acciones de dicho Banco, se elevan, según cálculos aproximados, á mayor suma de treinta millones de reales.

Agréguese á esto que estas pérdidas continúan de un modo pasmoso, pues, antes de ayer se cotizaban las acciones de dicho banco á 61,25 y hoy vienen cotizándose á 57,25, ó sea con una baja de cuatro enteros.

Amen de esto tenemos en baja también la deuda amortizable del 4 por 100, que antes de ayer se cotizaba á 74 y ayer á 73,40, y cosa extraña, ni antes de ayer ni ayer á la hora de escribir estas líneas hemos recibido la cotización del 4 por 100 interior, lo cual es muy mala señal para los alcistas.

Confianza tenemos de que antes de que este número entre en prensa se reciba la cotización, y sepamos á ciencia cierta la verdad del estado de dichos valores.

Sensible es que la paralización del tráfico y la falta de elementos necesarios para fomentar la industria sean la causa de que los capitales, en particular de esta plaza, hayan ido á buscar en las especulaciones bursátiles el respetable interés que han ofrecido durante el tiempo que el señor Camacho dirigía la hacienda del Estado, dando sin duda al olvido que estos negocios tienen verdadero enlace con las oscilaciones de la política, y esta ya se sabe que en España, hoy por hoy, sufre alteraciones trascendentales y no pocas veces gravísimas.

Y son tanto más sensibles las grandes pérdidas que la baja ha ocasionado en esta plaza y parte de la provincia, cuanto que invertido dicho capital en empresas industriales de reconocida importancia para el porvenir de Santander y su provincia, y de pingües resultados al capital que en las mismas se invierten, estaría este ofreciendo en el día beneficios admirables, sin correr el riesgo que se corre en las operaciones bursátiles, en un país donde, por consiguiente, la bolsa sufre constantemente grandes oscilaciones que ocasionan pérdidas sensibles que llevan la ruina á las familias y há tiempo en nuestra patria.

Si el propietario, el comerciante y el industrial de Santander meditasen acerca de lo que deciden en valores públicos, en vez de invertir su capital en valores públicos, se reunirían para asociarse y emprender otros negocios más provechosos para el desarrollo de los intereses morales y materiales de la población, y no menos para el

dinero que en los mismos se invirtieran.

Confianza tenemos que, por una parte la gravísima crisis que atraviesa la industria y el comercio de esta plaza, y por otra, las duras lecciones que acaban de recibir los rentistas con las oscilaciones que constantemente ocurren en la Bolsa, sean motivos más que suficientes para que los capitales se retiren de especulaciones tan aventuradas, y procuren por dedicarse á las que indicamos, que son las positivas y únicas llamadas á salvar á esta capital y su provincia de la precaria situación en que se encuentra, sin esperanza alguna de mejorar por otros medios que los que ligeramente indicamos.

LOS VIDRIOS ROTOS.

Pues, señor, está visto que no podemos ni aun siquiera hacernos eco de lo que dicen los periódicos de Madrid, respecto del Sr. Martos, sin que incurramos en el desagrado de *El Diario de Santander*.

Si le consideramos monárquico por haber dicho que estaba conforme con la izquierda dinástica, cuya jefatura civil le ha sido concedida, se enfada el colega; y si decimos que es republicano porque así ha dicho la prensa que lo ha declarado en el almuerzo de Biarritz, abrazando después al Sr. Castelar con gran entusiasmo, también nos riñe; de modo que no sabemos qué hemos de decir del Sr. Martos que sea del agrado del colega á pesar de que bien podía reñir con otros muchos periódicos por apreciar la actitud de dicho hombre público del mismo modo que nosotros lo hemos apreciado en el artículo á que nos contesta, y no hacernos pagar los vidrios rotos, cuando todo aquel escrito estaba fundado en las noticias que encontramos en varios periódicos de la coronada villa.

Nos critica además el colega del vicio de ligereza en que dice incurrimos al juzgar la conducta del señor Martos, y en esto tampoco tiene razón: primero, porque la inmensa mayoría de la prensa de Madrid y provincias está de acuerdo con nosotros en apreciar las constantes evoluciones políticas de dicho señor, y segundo, porque, si por un momento prescindiera el colega de la pasión martista que tanto le domina, tenemos la seguridad que nos haría justicia, como á los periódicos á que aludimos, de que no es posible *caminar despacio* en las apreciaciones, de la conducta política, de querer seguir á un *andarin* como el señor Martos, cuando no hay Bielsa que le iguale en esto de ir y venir por el campo de los partidos políticos.

Que nosotros hemos considerado al señor Martos desertor del campo de la República; ¡nosotros! no, caro colega, le ha considerado también la mayoría de la prensa, hasta el punto de que el mismo *Progreso* no ha muchos días que dejó traslucir que no estaba muy conforme con la conducta de su ilustre jefe, y de cuyo artículo se hicieron cargo algunos periódicos.

Por lo demás, el señor Martos es ya un desertor *reincidente* del campo de la República; se desertó en 1868, y la distancia *honesta* en que últimamente se colocó de la República, es otra nueva deserción, pues republicano era con el señor Ruiz Zorrilla, republicano dijo que seguía siendo hasta que efectuó la evolución de la *honestidad*.

Ahora bien; cumplida nuestra cortesía con *El Diario*, al contestar á su artículo *Juicios temerarios*, debemos manifestar que, si se nos pregunta si estamos ó no satisfechos con las declaraciones republicanas que aun insiste parte de la prensa en asegurar que hizo el señor Martos en Biarritz, diremos que no nos entusiasman, por aquello de que *quien hace un cesto hace ciento, si le dan mimbres y tiempo*.

Remitido

Santander 15 de Setiembre de 1883,

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA

Muy señor mío y de mi consideración: Los muelles embarcaderos de Maliaño, de que soy depositario judicial, se construyeron con arreglo á las cláusulas de la concesión, las cuales no ordenan se coloque en ellos escala alguna.

Arrendado uno de dichos muelles á la compañía de los vapores-correos de Cuba, se pidió por los arrendatarios, para su uso, la colocación de una escala en su muelle, y así se hizo, habiendo dado lugar dicha escala á algunas cuestiones y á la única reconvencción oficial habida en once años producida por el concepto equivocado de que la referida escala era obligatoria para los muelles y de servicio público de los mismos.

Al hacerme cargo del muelle de los vapores-correos, por haber terminado el arriendo y no continuar este, encontré la escala en mal estado, atacada profundamente la madera por la *broma* y con falta de varios peldaños, por lo que creí preferible retirarla á dejarla allí, con riesgo de que su uso pudiera ocasionar desgracias, debiendo advertir que, dada la situación especial en que se

encuentra la testamentaria del que fué propietario de los muelles, no es posible hacer en ellos más que las obras indispensables para el cumplimiento estricto de las condiciones de la concesión.

Doy á usted estas explicaciones, autorizándole para hacer de ellas el uso que crea oportuno; por haberse ocupado de este asunto el periódico de su digna dirección, con motivo del tristísimo suceso, que todos lamentamos, ocurrido ayer en la bahía.

Soy de usted afectísimo y S. S. Q. S. M. B.
José Peñaredonda.

Breves consideraciones nos creemos en el deber de hacer, en vista de las explicaciones dadas por el firmante del anterior remitido.

No discutimos si el señor Manzanedo ó sus herederos tienen ó no obligación de establecer escalas en los muelles que disfrutan por virtud de una concesión, pero si diremos que no es de suponer, racionalmente pensando, que se otorgue una concesión de unos 900 metros lineales de muelles, sin que se obligue al concesionario á tener varias escalas para facilitar el tráfico, y lo mismo decimos del muelle que pertenece al ferrocarril del Norte y Junta del puerto. Y tan son necesarias dichas escalas, que, de haber existido, es más que probable que se hubieran evitado las desgracias ocurridas.

¿Qué facilidades tendrá el tráfico en la bahía cuando existen unos dos kilómetros de muelles, ó sea desde el de la Monja hasta el extremo del de Maliaño, sin que exista ni una escala siquiera donde poder atracar un bote?

Estamos de acuerdo en cuanto á que en el día no pueden los testamentarios de la herencia de Manzanedo hacer obras en los muelles sin disponerlo el juzgado, pero esto no debe ser una dificultad para que, tanto el ingeniero jefe de la provincia ó el comandante de Marina, dispongan desde luego que se establezcan varias escalas en dichos muelles, para que no continúe el estado actual de que en los dos kilómetros de distancia no exista ninguna, pues este hecho es altamente censurable.

Ecos políticos

La Nueva Era, de Cádiz, periódico liberal dinástico, publica á la cabeza en su número del día 13 del actual, la siguiente advertencia:

«Este periódico háse denunciado por el fiscal diez veces, por diez sueltos y artículos en que se habla de que el Sr. D. Ignacio Ezarrriaga fué el que transformó el MILLON DE VILLALUENGA; que el propio señor entendió en la conversión en trasferibles, trasferidos ya algunos de los valores nominativos del 80 por 100 de los pueblos; que el supradicho señor ha sido el gestor de la reposición de los Diputados provinciales suspensos, y que es tío del Sr. D. Pío Gullon, ministro de la Gobernación, y por decir también, que los Diputados provinciales repuestos han sufrido condena por MALVERSADORES DE FONDOS PÚBLICOS.»

¡Caspitina! ¡Caspitinal que cosas dice *La Nueva Era*.

Cálculos que hacen algunas gentes—según *El Progreso*—acerca de las diversas soluciones que puede tener el conflicto Fernan-Nuñez-Rute.

¿Triunfa el embajador? Pues los sardoalistas y parte de los tercios navarros abandonarán al señor Sagasta.

¿Triunfa el señor Rute? Pues los centralistas, arrastrando en su viaje á los ministros, se separarán de don Práxedes.

De todos modos, el presidente del Consejo se quedará sin muchos fusionistas.

A pesar de la manifiesta intención que tiene de *quedarse con todos*.

Entre las reformas y las instituciones opta un periódico ministerial por las primeras.

Se conoce muy poco en las acciones.
¡Obras, obras y no buenas razones!

Dice un periódico que van á formar un partido los señores Navarro Rodrigo, Sardoal y Rute.

Falta otro punto.

Porque suponemos que lo que tratarán de formar será un partido de pelota.

O de bolos.

Aun no se ha agotado el tema de la muerte cierta ó supuesta del lancero Pedro Martínez premiado por el gobierno, por asesinar al teniente Cebrían.

En nuestro apreciable colega *El Alabardero* de Sevilla, encontramos lo siguiente:

«¿En qué quedamos? ¡Vive ese caballero ó no?»

¿Qué hace ese gobierno que no da cuenta, por boletines extraordinarios, de la salud de ese prototipo de la hidalguía y la cabellerosidad?

Eso y mucho más merece el hombre que pres-

ta tan humanitarios servicios á la monarquía.

Para tal amo, tal criado.»

Nosotros guardamos los comentarios nuestros para evitar complicaciones en el proceso que se nos sigue por haber copiado la carta en que se daba la noticia.

El capitán general de Castilla la Nueva ha salvado al país y al ejército con una disposición felicísima.

Ha dispuesto que todos los oficiales usen botas de una sola pieza.

Si la patria reconocida no le erige una estatua á ese general, cuando se muera, no hay justicia en el mundo.

Ahora que los oficiales van á llevar botas de una sola pieza, es cuando va á empezar la verdadera regeneración de la patria.

¡Mire usted en qué poco estribaba la base de nuestro engrandecimiento!

Haciéndose cargo *El Cronista* de un suelto de *La Gaceta Universal* que dice que personas de la íntima amistad del señor Posada Herrera se extrañan bastante de la libertad con que se trae y se lleva el nombre de tan respetable hombre público para combinaciones políticas, exclama el periódico conservador.

«¿Pero de qué se queja el ex-presidente del Congreso?»

«¿De que se le lleve ó de que no se le traiga?»

No es fácil de que se queje de que no se le traiga el señor Posada Herrera.

Porque es de los políticos que cuando no les traen saben venir solos.

Cuenta curiosa é instructiva encaminada á demostrar el estado de brillantez y prosperidad de que gozan los oficiales de nuestro ejército, bajo el mando del pretor Martínez Campos.

Dice *El Correo Militar*:

«Inversion que hace de los cuatro quintos de su paga un alférez de infantería de marina, en reserva, con tres hijos, suegra y mujer:

INGRESOS

Por el líquido sueldo mensual despues de descontadas las trece consabidas pesetas del 10 por 100..... 117

Suma..... 117

GASTOS

	Ptas.
Por lo que abona al sastré á cuenta de las 750 pesetas que importa la casaca, tricornio, pantalon con franja de oro, capote, levita y demás equipo.....	25 00
Por el alquiler del cuarto más decente de una casa de vecindad.....	16 00
Por remendar el calzado de los tres niños y la mamá.....	3 50
Por el pan, á 75 céntimos de peseta diarios.....	22 50
Por tres arrobas de carbon.....	5 25
Por el alumbrado, sal y agua....	3 75
Por treinta almuerzos de sopa con aceite y tomate, á 50 céntimos de peseta uno.....	15 00
Por treinta potajes de calabaza, con aceite y demás menudencias, á 60 céntimos de peseta uno.....	18 00
Por treinta ensaladas de tomate, á 10 céntimos de peseta una....	3 00
Por visitar el médico cinco veces á la suegra que se desmayó....	5 00
Igual.....	000

El autor del estado anterior lo comenta en los siguientes términos:

«Tal vez diga algun guason que esto es un gran disparate; pero según la inversion, el alférez en cuestion no come más que tomate.

Rayo.»

Con lo cual, como se ve, ha resuelto el problema de vivir de su sueldo.»

Ayer se habrá verificado en Biarritz el almuerzo que tenía preparado el señor Ruiz al señor Cánovas.

Esperamos con impaciencia detalles de este almuerzo.

A ver si en él *menú* figuraba algun fusionista.

De *El Correo* llegado ayer:

«Esta tarde, á las cuatro, se celebra Consejo de ministros. En él se tratará de la dimisión del señor duque de Fernan-Nuñez, que los ministros unánimemente no quieren admitir.

Al volver anoche el señor Sagasta de la Granja, se enteró de todo lo que pasaba. El señor Agüera le habló de la dimisión de nuestro emba-

jador en Paris, y por consecuencia de todo, informado tambien el señor Rute, este presentó su dimision, que todo hace creer le sea admitida.

Vamos, hombre, al fin se arreglan las cosas para satisfaccion de los ministeriales.

Pero no del señor Rute, que es el que se lleva el *tutel*

El siguiente párrafo es de un artículo de *La Epoca*:

«No creemos que haya motivo suficiente para el regocijo que se apresura á mostrar *El Liberal*, suponiendo ya posible la union de los partidos democráticos bajo el Código político de 1869 y llenos de terror á los monárquicos. Ni aun gobernando el señor Sagasta, impopular y desgraciado, esa union republicana deja de ser un mito; pero mucho más lo será en el momento en que la opinion del país, ansioso de seguridad y orden, de energía y unidad en la marcha del gobierno, sea atendida y determine el cambio, que se cree ya realizado, ó se anuncia como la solucion más natural, por el extranjero, ajeno á nuestras disensiones políticas.»

Esa solucion tan natural debe ser, sin duda, la de la vuelta de los conservadores.

Precisamente lo más eficaz en estos momentos para que venga el *mito*.

Se ha empezado á publicar en Zaragoza un periódico con el título de *Un periódico más*.

Nos parece un título muy oportuno. Ahora que el gobierno fusionista trata de que haya unos periódicos menos.

Dice *El Siglo* que se pregunte á la conciencia pública si el general Martinez Campos acaba de vencer una insurreccion republicana.

¡Vaya! Como que supo lo de la sublevacion de Badajoz cuando ya habia terminado!

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Londres 14.—El periódico el *Standard*, ocupándose de los últimos acontecimientos de Canton, dice que los telegrafistas chinos se negaron á transmitir los despachos del cónsul inglés, en los cuales pedía el inmediato envío de socorros militares á Hong-Kong.

Añade que, en vista de esta negativa, los europeos tomaron las armas y que tres ingleses y nueve alemanes hicieron varios disparos sobre el populacho, resultando cuatro chinos muertos y otros muchos heridos.

Este hecho produjo grande y penosa emocion en Canton.

Berlin 14.—El estado de salud del príncipe de Bismarck es cada vez más delicado.

San Petersburgo 14.—Corre el rumor de que el gobierno del Celeste Imperio ha solicitado la mediacion del gobierno de Rusia para el arreglo de su cuestion con Francia.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de que Inglaterra será la mediadora entre Francia y China.

Paris 14.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Challemeil ha expuesto el estado de las negociaciones entre Francia y China, asegurando que van por buen camino y que confía en un éxito satisfactorio.

Todos los ministros se han manifestado unánimes en reconocer la necesidad de enviar nuevos refuerzos.

Igualmente han quedado de acuerdo sobre la línea política que conviene seguir, inspirada en un carácter conciliador.

Se ha acordado que el día 25 de este mes saldrán los últimos refuerzos con direccion al Tonkin.

Londres 14.—Las últimas noticias de Hong-Kong, fecha de hoy mismo, hablan de nuevos combates entre las tropas francesas y los «pabellones negros», ocurridos entre Hanoi y Sontay.

Dicen que los franceses han tenido dos oficiales y 50 soldados muertos y muchísimos heridos.

Tambien mencionan el rumor de que los desórdenes de Vongchang, (interior de la China,) obedecen á manejos de una sociedad secreta.

Aumenta la agitacion en Canton con motivo de haber aparecido grandes pasquines colocados en todos los sitios más públicos, conteniendo grandes amenazas contra todos los extranjeros.

Noticias

Veinte y dos testigos, entre ellos algunas jóvenes simpáticas de Laredo y personas distinguidísimas de aquella villa, asistieron á la causa que se verificó ayer en esta audiencia.

No podemos hacer reseña, pues segun tenia mos anunciado, la sesion fué secreta.

Ayer se publicó en esta Audiencia la sentencia recaida en la causa seguida contra Bruno Ruiz Matienzo, habiendo sido condenado este á dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Esta causa no se ha visto en juicio oral y público por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el ministerio fiscal.

Ha sido denunciada una casa de Calzadas Altas por tener interceptada la cañería del retrete.

El señor alcalde de esta capital, don Lino de Villa Ceballos, salió ayer para Beranga, pueblo

de su naturaleza, donde se celebra hoy la fiesta de San Cipriano.

Don Bernardo Ballesteros ha sido nombrado vice-secretario de esta audiencia de lo criminal.

Ayer mañana fué conducido al Hospital de San Rafael un individuo que se fracturó un dedo de la mano derecha, hallándose trabajando con una grúa que existe en una de las machinas de Maliaño.

El reputado prestidigitador Sr. Aycardy dará esta noche, segun nuestras noticias, una funcion en el teatro de Laredo.

Tenemos una verdadera satisfaccion al consignar que el distinguido ingeniero de minas don Félix Sanchez Blanco, se halla relativamente muy mejorado de la fractura del brazo izquierdo que, segun anunciamos ayer, sufrió yendo en el tranvía urbano.

Siguen las actuaciones.

Hoy á las once irá á prestar declaracion al juzgado de instruccion el redactor de noticias de LA VOZ MONTAÑESA, señor Iribarren, en la causa que se nos sigue de oficio por haber copiado, sin comentario alguno nuestro, la noticia de la muerte del famoso lancero Pedro Martinez.

Dolorosa ampliacion.

A las víctimas de que dábamos cuenta á nuestros lectores en el número de ayer tenemos que agregar hoy, desgraciadamente, la de otros dos individuos.

Los ahogados, cuyos cadáveres fueron conducidos al depósito, se llamaban Juan Abalo, de 50 años de edad, deja tres hijos de 14, 16 y 20 años; Baltasar Gonzalez, de 51 años, deja otros tres de 2, 12 y 14 años, y el que fué extraído ayer, segun publicamos en otro lugar de este número, se llamaba Francisco Ojeda, de 38 años de edad y deja tres hijos, uno de 7 meses, otro de 2 años y el otro de cinco.

Los otros tres que aun no han parecido se llamaban Víctor Ojeda, de 34 años y deja un niño de año y medio; Bernabé Simon, de 49 años, sin hijos, y Antonio Gonzalez, de 40 años, deja dos niños uno de un año y el otro de dos y medio.

Movidos de un gran sentimiento de caridad, el capataz y algunos individuos que trabajaban con aquellos infelices, se han acercado á nuestra redaccion rogándonos admitamos en nuestro periódico la lista de una suscripcion iniciada por ellos para allegar algunos fondos con que poder aliviar, en parte, la horrible desgracia que han experimentado esas pobres familias, sumidas en la miseria más espantosa.

Hé aquí la lista, tal y como nos la han entregado, admitiendo, desde luego, por nuestra parte, cuantos donativos nos hagan en favor de tan menesterosas familias:

Suscripcion para el socorro de las familias de los naufragos del día 14 de Setiembre:

	Pstas.	Cts.
D. Melchor Naval y compañía.....	15	
Un bienhechor.....	1	
Fermin de Olmo.....	0	50
Vicente Gonzalez.....	0	50
Amalio Gabrillo.....	0	50
Santos Alsain.....	1	
Genaro del Rio.....	0	50
Sixto Martinez.....	0	50
D. Cecilia Velasco.....	0	50
Gabina Fernandez.....	0	50
D. José Lozano.....	2	
Saturnino Garcia.....	1	
José María Ondarra.....	10	
Andrés Pereda.....	5	
Antonio Lopez.....	2	50
Pedro Pellon.....	2	50
Ignacio Sanchez.....	0	50
Hermenegildo Venero.....	0	50
Francisco Martinez.....	1	
Luis Lopez.....	1	50
Valentin Zorrilla.....	0	50
Valentin Rodriguez.....	0	50
Gil Alcántara.....	0	50
José Argüelles.....	1	
José Ruiz.....	0	50
Mariano Martinez.....	0	50
El capitán del bergantin <i>Fanny Scot</i> ...	5	
D. Pascual Hornazabal.....	1	50
Ambrosio Aceiturre.....	0	50

TOTAL..... 57 50

Aplaudimos la conducta de la junta de Sanidad municipal de Castro por las determinaciones tomadas para hacer desaparecer de una de las calles de aquella villa varias existencias de rabas.

Se nos remite de Santoña la siguiente carta:

«Santoña 14 de Setiembre de 1883.

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Ruego á usted haga público en las columnas del periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas, por lo que le vivirá agradecida su segura servidora.—*Josefa de la Vega*.

Dias pasados, al salir de misa mayor de esta parroquia, perdí un rosario de algun valor que tenia en estima, el cual fué hallado por el empleado de orden público, de servicio en esta villa, don Antonio Santos Gonzalez, al que le faltó tiempo para hacerlo público y entregármelo

tan pronto como supo era yo su legítima dueña. Estos rasgos de honradez considero en mi deber hacerlos públicos para satisfaccion del interesado y de sus superiores jefes.—*Josefa de la Vega*.

Ha pasado á la Comision provincial el recurso de alzada interpuesto por el concejal de este ayuntamiento D. Eustasio Sierra, contra la multa que le impuso la alcaldía con motivo de haber dispuesto de algunos barrenderos para la limpieza de la calle de Mendez-Núñez.

Si nuestra memoria no nos es infiel, este asunto hace próximamente un año que ocurrió.

Por esto gobierno de provincia se remitió ayer al ministerio el expediente de contrato del avenio celebrado por este ayuntamiento con los acreedores municipales.

Han quedado perfectamente ultimadas las obras de detalle que faltaban del muro de cerramiento del penal de Santoña.

Al alcalde del Astillero se le hace entender por este gobierno de provincia, que la libertad artística y la individual no están sometidas á las ordenanzas municipales, derogadas por la costumbre cuando se trata de espectáculos públicos y de recreo.

Ayer á las diez de la mañana unos marineros que se hallaban pescando con una red en Maliaño extrajeron á uno de los infelices operarios que, como saben nuestros lectores, se ahogaron antes de anoche cuando regresaban á tierra procedentes del vapor *P. Sarrástegui*.

El infeliz se llamaba Francisco Ojeda.

Se le han adjudicado á don Gabino Fernandez Garcia, vecino de Villasuso, en la cantidad de 20 pesetas, algunas leñas procedentes de cortas fraudulentas.

Dice *El Eco de San Sebastian*:

«Al almuerzo de Biarritz, de que tanto se han preocupado los periódicos, asistieron los señores Salmeron, Chao, Sardeal y Martos, acordando la coalicion de los elementos democráticos.»

Ha sido adjudicada á don Telesforo Bárcena de la Cuesta, en la cantidad de 100 pesetas, 150 apeos de minas que se subastaron en el ayuntamiento de Valderribe.

Se suplica á la persona que haya encontrado un legajo de papeles que se perdieron ayer desde el café Suizo á la calle de San Francisco, se sirva entregarlos en esta administracion, en donde se gratificará.

En la subasta verificada ayer en la diputacion provincial, para la impresion de las listas electorales, no se presentó postor.

Han solicitado permuta en sus destinos, que les ha sido concedida, dos guardias de este municipio, uno diurno y otro nocturno.

Anoche á las nueve y media se inició fuego en la chimenea de la casa número 14 de la calle de Atarazanas.

Oportunamente asistieron cinco bomberos, los cuales extinguieron el fuego sin consecuencias desagradables.

Accedemos á la súplica de un suscriptor que nos ruega la insercion de estas líneas:

«Han trascurrido dos meses, próximamente, desde el nombramiento de peritos, y aun está pendiente entre la Hacienda y el ayuntamiento el deslinde, medida y tasacion de los terrenos denominados *Mies de Piquío* y *Los Castros*, y de esto tiene la culpa el arquitecto, quien acostumbrado á ganar su sueldo pasando dos horas y media ó tres en la oficina, no quiere sufrir las molestias é incomodidades que sufren los demás peritos, que no disfrutan otro sueldo que el que, por razon de honorarios, devengan en las operaciones que se les confian; una prueba de que dicho señor no quiere molestarse, es que ha delegado en su ayudante el nombramiento que en él hizo el municipio, delegacion que no debe ni puede hacer.

Can tanta facilidad como se demuestra que dos y dos son cuatro, se le demostrará al arquitecto municipal que todo lo que queda dicho es verdad.»

Comunicados

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor nuestro y de nuestra consideracion: No podemos menos de dirigir á usted estas líneas que tienen por objeto exclusivo la manifestacion de nuestra extrañeza ante los procedimientos que con tanta desigualdad, segun las circunstancias y los casos, usa el jefe de la guardia municipal diurna, don Antonio Saez.

A uno de los que firman, industrial conocido y honrado, de conducta intachable, como puede patentizar á todas horas, le condujeron á la prevencion el día 11 del actual por el grave delito de encontrarle en la calle acompañando á unos huéspedes que tenia en su casa.

El señor Saez, desoyendo las razones del detenido, sin tener en cuenta que, por lo menos, algo garantizaba su buena conducta la circunstancia de ser asociado de la Junta municipal, le trató con la mayor desatencion y descortesía, haciendo uso de los peores modales posibles, llevándole,

como queda dicho, al cuarto de prevencion, donde permaneció durante una hora, ocasionándole el disgusto consiguiente al que por primera vez en su vida sufre inmerecidamente semejante procedimiento.

El otro que firma el presente comunicado, persona honradísima tambien y establecida en esta capital hace años, ha tenido el disgusto profundo, que vivia en compañía suya, por el inaudito crimen de estar en el muelle dos horas antes de comenzar el desembarque de los pasajeros de vapor de Cuba, con tan perniciosas consecuencias, que aquel fué conducido á la cárcel atado como si fuera un criminal, poniéndole en libertad antes de anoche, pero con la condicion de marcharse de Santander, como lo hizo ayer por la mañana.

Esto, señor director, no tiene nombre. Es el colmo de la arbitrariedad y de la injusticia. Y como contraste inconcebible de todo esto, se ha dado el caso de que antes de anoche en la misma casa-habitacion del jefe de la guardia municipal, señor Saez, se dió un escándalo ruidosísimo, producido por el hijo de dicho señor, que maltrató á su madre, teniendo el mismo señor Saez que salir al balcon á pedir auxilio á los transeuntes, sin que hasta la fecha sepamos que se haya tomado medida alguna contra el promovedor de tan escandaloso incidente.

¿Es así como se administra justicia?

Está en el sistema del Sr. Saez castigar al que no ha cometido delito alguno y dejar impunes á los verdaderos culpables?

Hé aquí, señor director, lo que deseamos hacer público por medio de su apreciable periódico y por lo que le anticipan las gracias sus atentos SS. SS. Q. B. S. M.—*José Gamarra, Francisco Mendez*.

Pacotilla

Segun leo en un diario, amigo de criticar, el ministro de Ultramar no encuentra un sub-secretario.

Aunque los hay á montones creo en los inconvenientes, si exige á los pretendientes difíciles condiciones.

No encontrará, aunque persista, quien pueda el puesto cubrir si ha de saber escribir y además ser fusionista!

Consulte el vate sensible con cualquier hombre de seso, y le constará que eso es exigir lo imposible!

Leo que en un pueblecillo cercano á Cartagena y que se llama *Los Umbrales* ha habido un motin.

¡En los *Umbrales*! ¡Mire usted qué trabajo le hubiera costado ya meterse dentro y no quedarse á la puertal ¡Es que hay algunos motines que se pasan de finos!

Anoche, como una tea, y alarmando á los tejados, se quemó una chimenea de antecedentes honrados.

Existen, al parecer, segun públicos rumores, motivos para creer que fué por cuestion de amores!

Hace veintidos años, un sugeto dió muerte á otro y huyó al extranjero, siendo condenado en rebeldía á cadena perpétua.

Ahora el hombre se ha presentado á la autoridad para cumplir el fallo de la ley.

Cuando cometió el delito, tenia cuarenta y cuatro años.

Hoy tiene ya sesenta y seis años, si no me equivoco, y está inútil para el trabajo y enfermo.

Yo lo que el tribunal, no le admitia en presidio si no daba al menos palabra de no morir durante los veintidos años que ha estado de *juerga*.

Porque si le meten en presidio y se muere al poco tiempo, ¡vaya una perpetuidad!

Un amigo mio se queja de que los silbatos de los serenos sean iguales á los que usan los conductores del tranvía urbano.

Dice que esta semejanza de silbidos hace que los vecinos de las calles por donde pasa el tranvía estén continuamente alarmados creyendo que hay fuego.

No le falta razon al querellante.

Yo creo que el medio de obviar este inconveniente, sería que el ayuntamiento acordara que los vigilantes nocturnos dieran la señal de alarma, en casos de incendio, con castañuelas!

Vamos, que los ladrones ya no son ahora como antes.

Ahora son muy atentos, muy finos y muy decentes.

¡Mire usted, sino, lo que han hecho los que robaron siete duros y unos papeles á la Sociedad *Amigos de los pobres*!

En cuanto vieron que los papeles eran interesantes se los devolvieron á la Sociedad echándolos por una ventana.

Luego dicen que no se vá regenerando el país. Y hasta los ladrones se regeneran!

En Málaga una hermosa señorita se fugó con un jóven de levita; y otra tambien se suicidó por celos disparándose un tiro. ¡Justos cielos!

Al más indiferente esto le enseña que es un Vesubio cada malagueña!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 15 (9 n.)

Ha sido admitida la dimision del señor Rute. El duque de Fernan-Núñez continuará en la embajada de París.

Madrid 15 (10 noche).

Acciones del Banco de España. 278-00. Denda amortizable del 4 por 100. 73-40.

Barcelona 15 (5 tarde).

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Lanchon A y Pepita, 30 ts., c. Egaña, de Zumaya con 700 sacos cemento á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor J. Perez, 210 ts., c. Señorans, para America y escalas con 1.716 sacos harina, 133 cajas azúcar, 12 sacos id., 22 id. cacao, 13 barriles vino, 8 fardos bacalao, 18 cajas jabon, 10 sacos arroz y otros.

nes con 175 sacos harina, 75 id. maíz, 25 id. cebada, 635 tablas y otros. Vapor Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Santoña con 13 bocoyes y 15 pipas vino, 25 cajas jabon, 175 sacos harina, 50 id. salvado, 20 lingotes plomo, 199 tablas, 53 sacos maíz y otros.

Marea de hoy. Pleamar.—A las 2 y 12 minutos. Bajamar.—A las 8 y 12 minutos. Certificado expontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate Junio 20 de 1881.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.

FRENTE Á LA SACRISTÍA DE SAN FRANCISCO. En el almacén de los señores Tijera y Compañía se acaban de recibir los legítimos y superiores vinos de la Mancha y Valdepeñas, propios para personas de gusto delicado, sin mezclas ni adulteraciones de ninguna clase.

La Cruz Blanca FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION Bebidas gaseosas y hielo artificial. PROVEEDORA DE LA REAL CASA Medalla de Oro

EXPOSICION UNIVERSAL VINÍCOLA DE BURDEOS 1882 Única fábrica del legítimo Doble Bock.—Cerveza Imperial. Limonadas y naranjadas gaseosas. Cerveza de Mesa para las comidas, á 3.50 pesetas docena de botellas grandes.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA Compañía Fabril "SINGER" 13-BLANCA-13 SANTANDER Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

La Compañía Fabril "SINGER" 13-Blanca-13 SANTANDER. A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento de rebaja.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon número 13 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana. El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthhoff y compañía; en Santander, escritorio de los señores Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

TERMAS DE LA HERMIDA

Estas aguas, las más termales de España, ricas en cloruro de sodio, conteniendo entre sus principales mineralizadores una notable cantidad de Iodo, son un verdadero prodigio para la curacion segura y pronta de las afecciones gotosas y reumáticas con tal eficacia, que á ellas concurren infinidad de enfermos que no habian obtenido alivio alguno, ó muy escaso, en otros establecimientos.

INSTITUTO CARBAJAL

La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaria del excelentísimo ayuntamiento desde el dia 15 del mes corriente hasta el 30 del mismo. En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripcion á los que así lo soliciten, por medio de la oportuna instancia.

VENTA

En el pueblo de Alceda, término municipal de Corbera, se vende una magnífica casa, inmediata á la carretera de los baños: consta de tres pisos y sótano, con su huerta y pozo. Dirigirse á D. Wenceslao García, en Alceda.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Se necesita una, jóven y con leche fresca. En esta redaccion informarán.

ANUNCIO

Por subasta extrajudicial, á pliegos cerrados, se vende el dia 4 de Octubre próximo en la notaría de don José Victor de la Sota, vecino del Astillero de Guarnizo, por quien se darán cuantos detalles se exijan, la casa núm. 8 de la calle de Isabel II de esta ciudad, de 4.531 pies superficiales y de sólida y moderna construccion.

ANUNCIO

En el despacho de carnes frescas de don Vicente Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero superior de Castilla á precios convencionales.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA

El Médico D. Francisco Toca

ha trasladado su domicilio á la calle de la Blanca, 19,º segundo izquierda.

No más cabellos blancos

Agua maravillo-a Progresiva ó Instantánea para teñir el cabello y la barba. Con la Progresiva en tres aplicaciones se les da su color primitivo sin que se reconozca que han sido teñidos y con la Instantánea en una sola aplicacion, tanto las señoras como los caballeros, pueden usarla por sí solos, pues no necesita ninguna preparacion, ni lavado, ni antes ni despues de la operacion. Pomada que hace desaparecer inmediatamente todas las afecciones de la piel, impide la caída del cabello, robusteciendo las raíces y haciendo crecer los caidos, esto con solo una aplicacion; tanto el agua como la pomada se acaban de recibir de Paris.

BING Y LOMBERA SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro. A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado. Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. Santander, Blanca, 38.

CHOCOLATES

VENANCIO VAZQUEZ MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Puntos de venta en Santander

- Sres. Velarde y Saiz, Plaza de Atarazanas, núm. 1. D. Joaquin Landa, Plaza de la Libertad, núm. 1. D. Alejandro Marina, Plaza de la Pescadería núm. 8. Sres. Perlacia y C.ª, Alameda 1.ª, esquina á la Florida. D. Justo García, Becedo, núm. 1. D. Ramon Gonzalez, Cuesta del Hospital, núm. 2. D. Francisco Quijano, Atarazanas, núm. 15. «La Montañesa», Correo, núm. 10. D. Francisco Lastra, San Francisco, núm. 30. Sres. Villa é Hijos, Blanca, núm. 19.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

se contrajeron sus manos convulsivamente. Hizo, empero, un esfuerzo violento, miró á sus compañeros, y no viendo en sus facciones señal alguna de conmocion ó sorpresa, porque de tal suerte familiariza con las formas de la degradacion el hábito de la servidumbre: Miedo? murmuró entre dientes; oh! estoy loco! El amo no ultraja á su servidor. El insulto es derecho suyo, es su privilegio! Y contestó como si no hubiera comprendido el ultraje: —A qué tentar á Dios en vano, señor don Ramon? Si el caiman os hubiera atacado, enhorabuena; pero ya que se está quieto, que se hace el muerto, por qué ir á buscarle, á matarle en su guarida? El comendador le habia escuchado atónito. —Ya ves como te he dejado hablar! dijo con teniendo su cólera: ahora no te pido consejo. Te daré un consejo: si no eres cobarde. Niégate, y todos serán testigos de que Joaquin Requiem ha tenido miedo. Una agitacion singular circuló por los miembros del pescador de perlas: mirábale con sorpresa doña Cármen, en tanto que una lucha violenta se libraba en su corazon y no le dejaba responder.

don Ramon al pescador. —No me habeis preguntado. —Un servidor celoso se anticipa á los deseos de su señor, observó fray Eusebio. —Apruebas la idea de Góngora? preguntó el comendador; te encargaré de la ejecucion. —Bah! no apruebo lo que ha dicho del harpon, contestó el pescador, porque no podeis lanzarle á la aventura, y el caiman no se estará quieto con la cabeza asomada para servir de puntería. —Y ya que no estás por el harpon, preferirás el garabato? —Menos, señor! —Por qué? preguntó el comendador frunciendo el ceño. —Porque es muy arriesgado, dijo el pescador con calma. El cocodrilo es enorme, y por consiguiente, puede tener fuerza para resistir y arrastrar al mar á los cazadores. Los movimientos de su cola serian terribles. —Tienes miedo, Joaquin? exclamó don Ramon con aquel acento de desprecio que subleva el corazon. —Miedo! repitió Joaquin con asombro, como si dudara que iba á él dirigido el insulto. Miedo! Y se cubrió su rostro de una palidez mortal, y

Dió gracias Cármen al jóven con una dulce sonrisa, y Joaquin echó á andar delante, apartando, rompiendo con la mano ó cortando las raíces que hubieran podido estorbar á la doncella, porque los mangles tienen las raíces muy someras y más abundantes que las ramas. Más de una vez tuvo que apoyar su manecita en el hombro del pescador ó asirse á su brazo, porque él no se hubiera atrevido á tocar á su señora. Una vez solamente le levantó en alto con la rapidez del pensamiento, porque habiase figurado distinguir las movibles escamas y relucir los ojos de una serpiente. Dos gritos singulares que tenian mucho de quejumbroso y de lúgubre, llamaron la atencion á D. Ramon y á los cazadores; pero no pudieron averiguar de dónde procedían tan singulares ruidos. ¿Era del fondo del mar, de lo alto de los mares, de entre la cuadrilla de esclavos? No se pudo saber nada. Llegaron por fin sanos y salvos á la bahía, y Carmencita montó otra vez á caballo. Estaba ceñida la bahía da enormes rocas graníticas que desgarraban el cielo azul con sus crestas peladas, calcinadas por el sol y rectas como agujas. La playa, cubierta de finísima arena, estaba

